



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 07/2009.-

FECHA : LUNES 11 DE MARZO DE 2009
HORA : 17:40
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR RENÉ ORELLANA MUÑOZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY

Asiste la Señora Secretario Municipal, Don Marcela Elgueta Morales , quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- SOLO LA PERSONAL DE LOS CONCEJALES Y FUE DISTRIBUIDA EN LOS RESPECTIVOS PUESTOS DE CADA UNO.

Despachada:

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA

- En el nombre de Dios el Señor Alcalde Don Domingo Garrido habré la sesión.

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores Concejales.

- Por un desperfecto técnico de la grabadora se da inicio a esta sesión con la exposición de Don Rodrigo Puentes (Dideco) respecto del Programa VIVIENDAS TUTELADAS CONVENIO SENAMA MINVU.

- SR. ALCALDE: Mientras solucionan el problema les cuento de la reunión del día de ayer .

- El día de ayer hubo una reunión en San Gregorio por el tema del PMB , alcantarillado , fue poca gente , es un tema muy importante porque estamos botando al río , no hay planta de tratamiento aguas servidas , y este proyecto es el Bicentenario que yo he nombrado . Se dieron los recursos para el estudio y estamos con la etapa de diseño y aquí deberían participar harto los vecinos y los pocos que vinieron participaron bastante y dieron buena ideas . Por que son los que viven acá los que tienen que opinar , se hizo en Estación Ñiquen con muy buena participación de la comunidad , muy provechosa . Entregar al río aguas limpias y no contaminadas para mejorar la calidad de vida de los que vivimos acá , incluido las nuevas poblaciones . Con la llegada de la maquina motoniveladora esperamos solucionar muchos problemas de caminos vecinales . Hoy vienen de la empresa a enseñarles a manejar la maquina y practicar en el terreno del Comité Compra Terreno de San Gregorio para emparejar y practicar.

Otras cosas es que la Escuela de Chacay ya va en marcha y la sala Cuna y la de Ñiquen que esta muy adelantada , se están peleando tres mas que seria Las Rosas , Zemita y la posibilidad de virguin , pero tiene algunos problemas , así que a lo mejor va a ver que verlo en otro sector , Multicanchas , se empezó la de Virguin y Fundo Aline , se empezó H. Centro y San Fernando , en fin muchos proyectos pero tengo mas días para irles contando lo que vamos a hacer.

- **SR. RODRIGO PUENTES DA INICIO A LA EXPOSICION**

- SR. RODRIGO PUENTES: Este proyecto esta abocado a los adultos mayores que los echan de las casas , que no tienen donde vivir , al hacer un sondeo ya hay 10 personas que tienen el perfil , y eso habla del interés de las personas y habla mejor de la comuna , del Alcalde , del Concejo y los que integramos este municipio porque le ganamos el cupo a comunas como Chillan entre otras.
- SR. ALCALDE: Y de Ud. también .
- SR. RODRIGO PUENTES: muestra las presentaciones de lo que seria una vivienda tutelada y va aclarando dudas . Este proyecto esta contemplado para 20 adultos mayores de 60 años, sin solución habitacional y que estén dentro del 1° y 2° quintil de vulnerabilidad . Es un proyecto de un costo de \$170.000.000.- de los cuales el municipio debiera aportar con \$5.000.000.- para todo lo que es gasto inherente al funcionamiento de este programa.
- Esta vivienda Tutelar contempla áreas verdes , espacios comunes , plazas para tiempo de primavera y verano .La vivienda-Tipo cabaña - contempla un dormitorio , cocina - comedor ,1 baño , todo esto con accesos para adultos mayores, están totalmente equipadas .Se contempla la contratación de 2 personas para la atención y cuidado de estos adultos mayores.
- Este es un plan piloto que se aplicara en 6 comunas de la región del Bio Bio de las cuales salimos elegidos ganándoles a comunas como San Carlos y Chillan . Estamos catalogados como rurales junto a Contulmo (Provincia de Arauco) , las otras cuatro son urbanas.
- Necesitamos un compromiso del concejo ya que esto es una solución habitacional a estas 10 personas que tengo inscritas y una vez que se conozca este proyecto serán muchas mas además generaría empleo por la construcción de esta Vivienda, como de mayo a Octubre aprox. Y lo mas importante es que la semana que viene comprarían el terreno . Esto estará ubicado por el camino a Bucalemu en un terreno que se le compro a Carlos Fuentes
- El Minvu es el encargado de de comprar el terreno , construir e implementar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Que les quede claro que estas personas no pueden llevar sus hijos a vivir allá.
- SR. RODRIGO PUENTES: No eso es clarísimo , solo adultos mayores, si tomamos el cuerdo hoy compran el terreno la semana que viene , es un terreno loteado , saneado listo para comprar.
- SE SOLICITA EL ACUERDO MUNICIPAL DE \$5.000.000 ANUALES.- (CINCO MILLONES DE PESOS) PARA SOLVENTAR TODOS AQUELLOS GASTOS INHERENTES A LA BUENA MANUTENCION Y ADM. DE ESTAS VIVIENDAS TUTELAS. LOS CONCEJALES OPINAN QUE INCLUSO ES POCO EL APORTE Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y CON MUCHO GUSTO.
- SE HABLA BASTANTE RESPECTO DE CUAL CONTRATACION SERIA LA MAS INDICADA SI UN NOCHERO, GUARDIA Y/O AUXILIAR PARAMEDICO.

- SR. RODRIGO PUENTES: (Dideco) agradece la gestión y recalca la importancia de lo recién aprobado.

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: Gracias Don Rodrigo ,siguiendo con el Concejo hay actas que aprobar Sra. Secretaria u objeciones al acta?
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si se han entregado por mano las actas N° ,3,4,5 y 06 a Algunos concejales que asistieron al día de la mujer se les entrego ese día; los otros 2 se les ha entregado ahora. Y ahora se agrego el acta nª 2 del 14.01.09 que es de mi responsabilidad Yo creo que seria bueno que todos las leyeran con cuidado y solo entonces la aprobaran , por que no todos las han leído .
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Que se pronuncien los que no han leído
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tres recibieron, a los otro se les entrego ahora. Además del volumen que no es menor. Yo sugiero que las aprueben una vez leídas.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: Yo personalmente quisiera leerlas o si algún colega les encontró algo para hacer la acotación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo las leí y tengo una objeción al acta , pero si no se va a aprobar?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Pero se puede ir viendo la hoja y el resto queda pendiente y si están de acuerdo se corrige, ya dígame donde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: En la hoja N°9 el acuerdo esta bien redactado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: de Cual acta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Acta N° 6 , hoja n° 9 párrafo N° 1 ;esta bien redactado el acuerdo pero en el acuerdo dice por unanimidad y no fue por unanimidad , así que esta mal.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Ah! No esta bien traspasado al acuerdo
- SE DA LECTURA AL ACUERDO POR PARTE DE LA CONCEJALA Y RECALCA LO DE " A VIVA VOZ " POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL
- SR. RODRIGO PUENTE.- Lo que pasa es que por falta de rigurosidad de mi parte no lo dije en voz alta pero si fue con manos alzadas

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Da lectura a la parte del acuerdo donde dice "unanimidad"
- SE CLARIFICA QUE ESTUVO MAL TRASPASADO AL ACUERDO PESE A QUE EN LA HOJA RESPECTIVA ESTUBO BIEN REDACTADO, SE RECONOCE EL ACUERDO.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Y lo otro Sra. Secretaria es que yo quisiera que se pusieran textualmente las palabras mías de Don Pedro y de Don Rodrigo Suazo en la hoja N° 9 párrafo 4 de la misma acta , y le explico... porque aquí no sale lo que respondió don Pedro cuando yo hice una sugerencia , una consulta y quiero que se pongan textual las palabras de Don Pedro y Don Rodrigo , eso no mas.
- SRA. SECRETARIA: En La misma hoja ...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo quisiera que Ud. La revisara.
- SRA. SECRETARIA: Por favor díganle a Francisco que pare el vaciado de la grabación , que no la traspase al computador
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Eso seria Sra. Marcela
- SRA. SECRETARIA: Pero que es lo que habría que agregar ahí Sra. Elizabeth?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Elizabeth Sepúlveda dice esto, Pedro Carrasco dice lo otro y Rodrigo Suazo dice aquello , eso no mas.
- SR. ALCALDE: Pero como que , para poderle poner.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que escuche la grabación la Sra. Marcela y ponga las palabras textuales como corresponde. Revísela y como no se van a aprobar estas actas ahora y en otro concejo lo vemos
- SRA. SECRETRAI A MUNICIPAL: La vamos a revisar en conjunto con don Rodrigo Puente , algún otro concejal que leyó el acta también tiene dudas que esa parte no es así? Aquí no hay participación de Don pedro ni de Don Rodrigo , es mas al parecer no estaban en este concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No si estaban. Me contestaron
- SRA. SECRETAIA: No seria en la primera parte?.
- SR. ALCALDE: hay una confusión ahí.
- SR. RODRIGO PUENTES: No ellos no estaban en la ultima
- SR. ALCALDE: Ellos estaban en la primera y en la segunda , después no estaban.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: En la N°5.-
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo voy a esperar que la sra. Marcela diga que estoy equivocada.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: (No se entiende lo que dice).
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que esta el acta 4,5,6 que es del 02 de febrero , por que la participación de la gente de educación fue en la 4 y 5 acta, después tengo entendido que se retiraron Rodrigo.
- SR. RODRIGO PUENTES: Si así fue.
- SRA. RUSSLAY JARA: Si, se fueron
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Por eso no aparece..
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Mire se trata de lo siguiente y mis colegas van a acordarse , cuando yo me referí a que estábamos viendo los documento de Don Rodrigo soto de la contratación , en la factura decía ida y regreso y yo pregunte que eso no era así.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Eso esta en el acta n° 4.
- SR. RODRIGO PUENTES: Es que estaba Miguel también
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Don Miguel Canto estaba en la 4
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Bueno en todo caso yo prefiero que escuche la grabación la sra. Marcela .
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No si esta en la 5 La hemos escuchado con Rodrigo
- SR. RODRIGO PUENTES: Si la hemos escuchado
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: En la 5 , en una intervención suya dice" antes de que se retiren los sres. Del Daem" en la 5 ellos iban saliendo cuando..- Pagina 4 Acta N°5.-
- TODOS BUSCAN LA TRANSCRIPCION .
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Da lectura al acta n° 6 Pagina 9 donde habla de "pagos por ida y regreso"SE LEE TODO EL PARRAFO .Eso dijo Ud.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Exactamente pero que dijo don Rodrigo Suazo.-
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Es que ya no estaba
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Perdóneme pero si estaba el me contesto.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sra. Ely, Rodrigo ya se había ido .
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No don Rodrigo
- TODOS HABLAN, LA CONCEJALA SRA. ELIZABETH SEPULVEDA PIDE ESCUCHAR LA GRABACION Y DICE SOLO ESCUCHENLA TAN SIMPLE COMO ESO.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Me gustaría que todos los concejales leyeran las actas y marcaran donde tienen dudas y se escuchara el acta con don Rodrigo y la Directora de Control que estaban presentes ese día.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Don Rodrigo Suazo dio una respuesta
- SR. RODRIGO PUENTES: Insiste que a lo mejor se estaba hablando de cosas iguales , pero al menos en el acta n° 6 no estaban
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Yo recuerdo que Don Miguel canto le respondió la pregunta que ud. Le hizo .
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo dejaremos en veremos
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Me acuerdo que don Rodrigo iba a contestar y Don Domingo dijo lo vamos a contestar por escrito.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Hay otras cosas aquí que se pidió contestar por escrito.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Bueno Sra. Marcela si yo estoy equivocada, pediré las disculpas correspondientes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo quiero que todos nos aclararemos bien.
- SR. RODRIGO PUENTE.- Insiste en que fue en la acta n° 6.-
- SR. ALCALDE: Es que los otros colegas no las han leído
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo las leí .Por eso esperemos a que las lean los otros colegas ,porque uds. No las han leído.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: La semana que viene veremos con acuerdo de la mayoría si están de acuerdo en que las actas fueron transcritas de acuerdo a lo que sucedió como estamos en esto tenemos que acotar la Auditoria Externa que uds. Solicitan del Daem, a lo especifico que quieren y la modificación para pagar esta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Nosotros solo tenemos que pedir la Auditoria , el municipio tiene que hacer y pagar esto.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL Si , pero vamos por parte ;Auditoria a que en primer lugar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No; a todo el Depto. De Educación
- SR. ALCALDE: no, no puede ser a todo. Algo concreto no a la bandada. No lo permito.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Aquí hay un acuerdo de concejo , los concejales votaron y esta clarísimo , por lo menos de mi parte no hay nada mas que hablar.
- SR. ALCALDE: No si eso esta claro , pero a que quiere la auditoria .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Bueno una auditoria tiene que ver con el manejo de dineros.
- SRA. SECRETARIA: Ese día tocaron un programa realizado por el DAEM que es el que se manifiesta en las actas .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: El fondo de gestión.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Por eso quiero que se aclaren, hablaron del fondo de gestión.; De la Sra. Inés Rebolledo y del transporte .Yo les solicito que nos aclaremos o son todos los temas o uno especifico.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: YO por mi parte pedí al Depto. De Educación completo.
- SR. ALCALDE: Tiene que ser algo concreto
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Todo lo que signifique Depto. De Educación.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: Yo la pregunta que haría ¿ Por que no se puede investigar a todo el Departamento?
- SR. ALCALDE: Cual investigación. A que en concreto
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Alcalde UD. No nos puede exigir eso
- SR. ALCALDE: Lo dice la ley
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No la ley no dice nada
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si estamos claros , pero va por el siguiente lado , cuando se hagan las bases para licitación de esta empresa externa , se le debe poner muy claramente que es lo que se quiere que haga porque de eso depende el valor que tenga .Tiene una valor distinto auditar un Departamento a un solo programa , tiempo pueden ser dos meses como un mes , o por ejemplo los sueldos de los funcionarios también están en cuestionamiento?

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo por mi parte no voy a decir una sola palabra mas . Se tomo un acuerdo con los concejales y tengo que esperar a ver que es lo uds. Hagan.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: El concejo ratifica lo mismo?
- SR. ALCALDE: Están de acuerdo con lo que dice la colega
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Yo creo que la auditoria encierra todo lo que tiene que ver con lucas (dinero), manejo de las platas , el tema apuntaba básicamente a eso . El manejo presupuestario del departamento de educación. En el fondo era para aclarar ciertas dudas y situaciones que necesitamos se aclaren.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Por ejemplo es legal que se trasladen a los directores , porque no lo sabemos , de un sector para otro , que en el PADEM aparezcan trabajando en Belén y después estén en Zemita o que aparezcan en una u otra escuela. Si la auditoria dice que es legal, perfecto es legal pero hay que saberlo. Que el Sr. Suazo haya estado todo el 2008 en el DAEM y en su escuela haya estado la profesora de Belén , hay que verlo , si es legal y si lo es mejor para todos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Yo creo que hay separar algunas cosas como las atribuciones del Alcalde con el manejo presupuestario que se me ocurre es lo que uds. Quieren que se vea.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Yo creo que ese día nosotros aprobamos una investigación para el Departamento.-
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Una Auditoria.
- SR. ALCALDE: Yo para acusar una persona...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No estamos acusando.
- SR. ALCALDE: Bueno la auditoria para una persona, hay que saber a que , es mas , yo tampoco he leído el acta pero escuche la grabación donde el colega Pino dice que "ya me tienen cabreados los profesores vecinos y los colectivos que nosotros no hacemos nada" Pero aquí tiene que haber algo claro a que se va a hacer la investigación..Tiene que darse los nombres
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Pucha Alcalde , porque no se lee la ley de una vez por todas.
- SR. ALCALDE: Lo mismo le digo yo a Ud.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo me cabeceo mirando esta cuestión Ud. No nos puede exigir a nosotros
- SR. ALCALDE: y ud. A mi tampoco lo que yo haga con mis funcionarios.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Que tanto miedo digo yo, Ud. Dice que esta todo claro entonces hagámosla.
- SR. ALCALDE: No hay ningún problema, Don Pedro esta aquí , pero definamos a que , objetivo, mientras de eso no hay investigación , que vamos a investigación , Pero con claridad
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo le voy a pedir Sra. Secretaria Municipal que las palabras del Alcalde se pongan textual.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Les voy a pedir que se calmen primero que nada , no estamos negando ni lo uno ni lo otro , es solo acotar un poco los temas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Yo creo que es un error semántico de Investigación y Auditoria , eso es todo.
- SR. ALCALDE: Si la auditoria esta clara
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no si eso esta claro y lo de externa también
- SR. RODRIGO PUENTES Hay que definir la auditoria financiera.-
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Haber cuales son las posibilidades.-
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Existen dos tipos financiera y Operativa, que esta abocada a ver si los procedimientos adm. Se ajustaron a la ley.
- SR. ALCALDE: Yo creo que esta claro lo de la colega es sobre financiamiento.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Entonces en finanzas , financiera, Si tiene que ver con todo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Y porque no se puede hacer a todos :Si nosotros votamos. Esta claro tomamos un acuerdo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO:y la Operativa.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL La Operativa es a los procedimientos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el acuerdo esta tomado
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo creo que la auditoria esta clara que se solicito solamente queremos acotar, me parece que va al lado financiero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: acá esta en el acta (Todos buscan) .

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en la seis, si ahí dice, esta totalmente claro.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL Da lectura al acta anterior" solicitar a los colegas igual que la colega Elizabeth un acuerdo para realizar auditoria externa en el departamento de educación".
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: como yo le dije que había y esta claro no yo se que damos mas vuelta
- ALCALDE.- pero yo insito mientras no se haga una aclaración de esto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Haga lo que quiera.
- SR. ALCALDE: yo creo que hay que empezar a respetarnos los unos con los otros y yo creo que esto no puede ser. Mientras no se aclare.
-
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Haga lo que quiera
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: pero es un derecho constitucional a través de la ley que faculta a los concejales tomar ese acuerdo. No se que podríamos hacer nosotros para fiscalizar
- SR. RODRIGO PUENTES: el articulo 80 (Ley 18.695) tiene que ver un poco con la entidades financieras y le pediremos a la Secretaria que lo lea.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: (lee el artículo) la fiscalización, esto es lo que les compete a ustedes, la fiscalización que le corresponde interceder al concejo comprenderá también la facultad de evaluar la gestión del alcalde para verificar especialmente que los gastos municipales se hayan ajustado a las políticas normas y acuerdos tomados por el concejo en el ejercicio de sus facultades propias, las diferentes acciones de fiscalización deberán ser acordados en sesión ordinaria del concejo y a requerimiento de cualquier concejal, el concejal con la mayoría de sus miembros podrá disponer de la contratación de una auditoria externa que evalúa la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio, esta facultad podrá ejercerse solo una vez a año y el los municipios cuyos ingresos anuales superan las seis mil doscientos cincuenta UTM tributarias anuales y cada dos años en los restantes municipios.
Seis mil doscientos cincuenta UTM anuales, y cada dos años en los siguientes municipios.
- SR. ALCALDE: pero ahí queda claro
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: En todo caso esta bien lo que dije ese día, "toda esa gente que nos critica y que afuera

dice que en educación se están haciendo las cosas mal entonces la manera de salvaguardar nosotros y salvaguardar a usted es que el día de mañana le demos a conocer a la gente que dice que no esta mal que se haga una auditoria externa que va a determinar si se ha hecho bien las cosas y ahí falta por los recursos y sabemos que así va a ser y evitar que nos anden gritando en la calle que los concejales no hacemos en estos términos una fiscalización así que por eso le solicito a los colegas al igual que la colega Elizabeth, lo hizo denante acuerdo para realizar una auditoria externa en el departamento de educación que tiene que ver con los recursos." Lee lo anterior.

- SR. ALCALDE: eso es lo que queda claro y eso la ley lo confirma.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y en el artículo 80 Ley eso queda mas claro
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: hay que someterse a la ley, no se puede pasar sobre la ley.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: aquí hay una petición también de la concejala, pero solicitar en forma personal información.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: debería habersele entregado a todos los concejales yo tuve que sacar fotocopia de la mía y entregarle a algunos, que la suya la tengo en la casa, se la voy a entregar, de la respuesta porque debería habérsela entregado la municipalidad no yo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Es cosa de haberle entregado las copias a ella no mas, lo que pasa es que se le contesto a usted directamente.
- SR. ALCALDE: Por que ud. Hizo la petición.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso yo le di a todos y me falta ud. Colega Méndez
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ya; entonces estamos claro que no puede ser tan amplia como lo decían ustedes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Vamos a hacer lo que la ley nos permite
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo digo una cosa, aquí en esta acta existe un acuerdo
- SR. ALCALDE: pero el acuerdo no puede pasar por encima de la ley
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: escuche nadie esta diciendo que pasamos por encima de la ley, ese acuerdo tiene que ser respetado, si ustedes no quieren hacerlos respetar eso es otra cosa, el acuerdo esta tomado aquí escrito es todo lo que queremos, nada mas que eso

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Por que dice Uds. yo quiero que se aclare en concejo y que primero que nada este era un tema que ya estaba zanjado lo único que habría que acotar ciertas cosas, estamos claro que tiene que ser solamente presupuestario se leyó acá esto que es suyo señora Elizabeth.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: digamos que es lo que la ley dice y en el fondo es lo que yo pedí
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que yo no se porque se dan vuelta colegas si esta tan claro como que aquí esta el acuerdo, lo que pasa es que el de atrás se transcribió mal no mas, pero esta el acuerdo tomado bien, en la hoja numero nueve esta bien tomado el acuerdo entonces no veo que mas le dan vuelta.
- SR. ALCALDE: colega aquí esta dado lo que usted planteo una auditoria externa ampliada de lo que...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no; yo digo lo que dice aquí nada mas
- SR. ALCALDE: pero no corresponde
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo que yo entiendo de acuerdo a lo que ha leído la secretaria municipal con respecto de las auditorias tiene que ver básicamente con un tema financiero, ahora la fiscalización que corresponde lo que nos interesa
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y sabe porque señor Pino, porque las sanciones administrativas de los funcionarios solamente tiene intervención el alcalde, entonces por eso ustedes no pueden fiscalizar a los funcionarios directamente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: claro es que si quisiéramos algo ahí de acuerdo a lo que dice la ley acá tendría que ser pedido directamente al alcalde para que el alcalde someta, porque dice en todo caso las auditoria de que trata este artículo se contrataran por intermedio del alcalde
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL : por eso le digo que son tres acuerdos ahora...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero si todavía no hemos aprobado el acta señora Marcela como nos esta pidiendo que hagamos acuerdo si ni siquiera hemos aprobado el acta la vamos a aprobar el próximo concejo
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no estoy pidiéndole que apruebe nada, estoy pidiendo para avanzar dentro de la auditoria para que empiecen a hacer las bases y llamen a licitación esto
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: porque después hay que aprobar una bases para licitación?

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bueno pero aprobemos el acta primero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: claro primero hay que aprobar el acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entramos en un juego de palabra, y eso para que; si ya nos conocemos hace bastante tiempo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si para que se apura tanto si el mundo no se va a acabar en un día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: porque usted esta apurada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero haber, aprobemos el acta primero.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero como la entiendo si recién estaba diciendo que si (se refiere a que el acuerdo estaba tomado)y ahora me dice con que aprobemos el acta primero.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: estamos de acuerdo en que lo colegas no han leído esta acta y que la vamos a aprobar en el próximo concejo
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, otra cosa es porque ya el ministro de fe dio certeza de que eso es lo que él dice que paso en esa sesión, ahora una vez que ustedes lean el acta y si por acuerdo de la mayoría dice que no fue así la vamos a modificar pero ya en si hay un acuerdo pre-tomado, ahora ese acuerdo hay que acotarlo mas y como dice bien clara la ley que hay que tomar una acuerdo de modificación presupuestarias para llamar a esta auditoria a una licitación como corresponde, nada mas que eso.
- SR. ALCALDE: (No se entiende lo que dice)
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Para que le sigue dando vueltas, alcalde
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Es que vamos a seguir dando vuelta en lo mismo y el otro miércoles de nuevo hay que tocar el tema .Se va a volver a enojar porque no terminamos.
- SR. ALCALDE: Es que se da vuelta en lo mismo .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: entonces el punto es que la secretaria municipal esta pidiendo acuerdo para acotar el tema a lo que dice la ley, eso es lo que yo entiendo. Porque en todo caso ley es clarísimo cuando dice que es un tema presupuestario , cuando se pide la argumentación y se pide la auditoria.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: Entonces la auditoria vería solamente eso , los otros problemas que hay solo tendría que ser a través de informes del sr. Alcalde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Hagan uds. lo que quieran , yo ya di mi posición , tomamos un acuerdo , no me muevo de ahí , toda mi vida he sido igual y nadie me hace cambiar por nada .
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Tomemos el acuerdo el otro concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Gracias a Dios me voy a retirar de este Concejo en cuatro años mas con la frente bien en alto que siempre fui derecha , nunca fui chueca y nunca me eché para atrás cuando dije algo . Di mi palabra por algo la doy ,me retirare con mi frente bien en alto.
- SR. ALCALDE: Buenos esos son mis dichos . Dejémoslo hasta aquí. Cambiemos tema.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Al revisar una de las actas se pidió por escrito la pronunciación del abogado respecto de los viáticos cuando fueron a votar por los Consejeros Regionales .DA LECTURA AL DOCUMENTO.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo quisiera que ud. Buscara el dictamen... Yo tengo aquí el Manual Jurídico Municipal " Derecho a reembolso de gasto "en la letra c ... No obstante lo anterior el art. 90 Ley 19175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional señala que para los efectos de constituir los colegios electorales ; Eso es otra cosa?
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que permita elegir a los miembros de los consejeros regionales ,los concejales municipales tendrán derecho a pasaje y viático siempre que esto signifique trasladarse fuera de su residencia habitual , estos desembolsos serán de cargo del Gobierno regional tanto en el monto diario será equivalente al monto del viático del gobernador provincial.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Buen punto.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Y quien hace la solicitud .
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo vamos a averiguar
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Da lectura a otro Dictamen 5284 2002" el costo del envío de cartas a los vecinos dando a conocer la gestión edilicia no puede ser de costo del municipio"
- SE PLATICA RESPECTO DE LOS DICTAMENES QUE SE LEYERON.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Respecto de eso hay un viático cuando fuimos a Chillan que esta pendiente
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo consultaremos, porque Gabriel sabia que había que pagarlo.

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .

- SR. ALCALDE: Daré una pequeña cta. El día 27.03.09 se inaugurara la Multicancha de San José de Zemita. Después les llegara la invitación por escrito.
El Proyecto de la Motoniveladora llego, están preparando la capacitación de las personas , para que cuiden la maquina. Sabemos que Vialidad es dueña de los caminos públicos y como tiene tanto alo mejor llegáremos a un Convenio con ellos de arreglar caminos vecinales en algunos sectores que están malos y que era la idea de esta maquina , ayudar a la comunidad . Muy contento estamos equipados para trabajar ,para arreglar las calles del pueblo teníamos que arrendar porque vialidad tampoco nos prestaba mucho , hay pocas ya porque se están terminándolos asfaltos. Mañana se asfalta la gral. Venegas y la calle de la entrada de atrás emparejarla .También darles a conocer que la sala Cuna de Estación Ñiquen solo le falta la recepción final y equiparla empezar a trabajar , en Chacay la sala cuna también va avanzada , la escuela están pegando ladrillos , esperamos que los plazos se cumplan para que el 2010 este la escuela nueva , La otra multicancha terminada es la del Modelo y Chacay Bajo , se inicia Fundo Aline , Puertas de Virguin . Huenutil Centro y San Fernando. Tendrá que esperar un poco mas , tiene problemas de puentes para entrar , eso seria mas o menos los proyecto s.
- Se esta viendo en las Rosas , Zemita y Virguin (por la s torres de alta tensión) la Junji no estaría permitiendo hacer las salas cuna .Por espacio Virguin no esta aun a nombre del municipio , hay que ver eso y Colvindo. Hay que inscribirlas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: A nombre de quien están esas escuelas.
- SR. ALCALDE: Bueno lo maneja el Depto. educación Ministerio de educación , cuando tengamos mas información se las daremos a conocer. Eso era mas o menos .
- **1.- VARIOS.**
- **RONDA**
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Quería ver algo que paso anoche en la Villa , entraron a robar en una camioneta y son jóvenes que estuvieron en la cárcel y están en la Villa, seria bueno hablar con carabineros para que haga rondas en la noche. Hay señoras. Que dejan sus niñas solas porque salen a trabajar y prefieren no trabajar que exponer a sus hijas. Una Señoras Que trabaja en el asilo de Ancianos .

- SR. ALCALDE: seria importante tomar un acuerdo de mandar una carta a los carabineros como concejo de lo que esta pasando y pedir mas resguardo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Es importante ver esa ordenanza de los ruidos molestos y tomaríamos un acuerdo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: PORQUE NO LA DEJAMOS PARA OTRA SESION ,YO NO LA HE LEIDO.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Habíamos visto un punto con el colega Tilleria .
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: se ve el punto en que no se puede dejar las botellas si el municipio no dispone de los basureros especiales, porque no se podrían pasar partes.
- SR. ALCALDE: mejor que cada uno lo lea y mande por escrito sus observaciones . Y poner basureros uds. Saben que todo los destruyen.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: El tema es que seria inaplicable la multa si no se dispone de lo que corresponde para la basura
- SR. ALCALDE: pero quien responde si destruyen los basureros
- SE DISCUTE LA INAPLICABILIDAD DE ALGUNAS SANCIONES EN VIRTUD DE SI NO SE DISPONEN LOS MEDIOS A LA COMUNIDAD PARA CUMPLIR CON LA ORDENANZA. HABLA DE LOS BEBEDORES EN VIA PUBLICAS Y QUE DEJAN BASURA (VIDRIOS) ETC.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Para los que vivimos en la Gral. Venegas , quedara hermosa , podríamos poner lomos de Toro o señalética
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si hay que poner , lamentablemente el proyecto no la contemplaba y va haber una vez que se termine señalizarla bien . Embellecerla.
- SE DISCUTE LA POSIBILIDAD DE PONER LOMOS DE TORO PARA CONTROLAR LA VELOCIDAD.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Existen otros lomos de toro al revés para bajar la velocidad.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Vadem
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No me quedo claro el otro día ¿Le corresponde a Vialidad o a la Municipalidad ¿ como iba a ser el rebaje para las aguas lluvias hacia Paque por el asfalto de la Gral. Venegas , Preguntarle a la Jefa de Obras
- SR. ALCALDE: Si esta en lo urbano es nuestro si esta en lo rural es de vialidad

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: El problema es cuando se vengan las aguas.
- SR. ALCALDE: ya hemos conversado con Oriana y cuando terminemos algunos trabajos extras por la sequía , que están haciendo pozos entonces lo vamos a tener que hacer nosotros.
- SR. ALCALDE: don Nano
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: Les roban a los propios carabineros en la villa, que mas esperamos.
- SR. ALCALDE: pero ahí llegaron hasta los carabineros de San Carlos y Ñiquen , y la gente decía " ahí llegan altiro " y sin embargo cuando la gente llama no llegan
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: Un puente que hay en Huenutil y Virguin
- SR. ALCALDE: esta informado a vialidad.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y una alcantarilla Camino Lo Mellado, dando la vuelta hacia arriba para adentro , antes del Palomar .En Lo Mellado.(Marcos castillo) en la vuelta
- SR. ALCALDE: Vamos a mandar a la jefa de Obras, ella sabe.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Primero felicitar a los funcionarios por el festival de La Mora , lo felicito Don Domingo para que le diga a los funcionarios . El camino del Nevado esta en muy mal estado depositaron el dinero para arreglarlo ..
- SR. ALCALDE: es que no hemos podido , pero lo que explicaba ahora si. Y QUE LLEGARA LA MOTONIVELADORA PARA emparejarlo asi les entra menos material.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Los puentes vecinales, con quien hay que hablar.
- SR. ALCALDE: lo dice clarito , vecinales , no son de orden publico , hay viene la maquina otra vez , se ha hablado con vialidad..... Antes se juntaban los vecino y los arreglaban igual que los canales de regadío eran los regantes.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Porque el caminos de don Jorge soto , ya no se puede pasar en la Pitrilla . Una vecina de Chacay , la Sra. Juanita Cisterna , ha conversado con Don Rodrigo , le falta radier en su casa , ella puede aportar , le falta el ripio.
- SR. RODRIGO PUENTES: Ella es bien empeñosa
- SR. ALCALDE: Si lo único es que hay tanto trabajo , por eso se pararan los trabajos hasta septiembre para salir de la lista de espera y darle cumplimiento.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Vecinos preocupados por la locomoción escolar para Chacay bajo , San Vicente.-
- SR. ALCALDE: Se estaba esperando que el director mandara los horarios de los niños para ver la nueva contratación. Se les dio un plazo de 2 meses para que se pongan al día. Yo quiero que quede claro que las empresas de afuera no van a dar por el mismo precio que nos da la gente de la comuna , entonces hay que ver las empresas que piden arriba de \$ 300 y \$400 .- , el colega David puede decir si es caro el servicio . El otro día vinieron de la pobl. Blanca Corre a pedir furgones , comprenderán que no es para la gente de aquí ,. Es para la gente del campo , que se justifique , para que sepan Uds. Y lo tengan claro.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Como no van a poder caminar 4 cuadras
- SRA. GEMITA VELENZUELA: Es que empiezan porque le dan a algunos sectores y otros no . Porque los de la Pitrilla tab. Les hacia falta , se les explica que es para los niños de sectores lejanos.
- SR. ALCALDE: están muy regalones .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay que considera que la gente de Las Rosas es esta yendo a chacay.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: Pasa lo mismo que con Tiuquilemu el bus trae los niños se mueve el colegio pasa de vuelta se lleva los niños se muere el colegio.
- SR. ALCALDE: es por ley que un chofer puede subcontratar a otros choferes.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: La construcción de la Esc. Chacay no es muy muy ... es un poco sinvergüenza con la gente del sector, no es el mismo sistema de pago con los que trae de afuera, A la gente de nuestra les pagan \$ 70.000.- por todo un mes de trabajo, ni siquiera el mínimo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es como para mandarlos a la inspección del trabajo.
- SR. CONCEJAL TILLERÍA: es que no pueden pagar menos del mínimo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero le tienen contrato.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: tienen contrato solo por el mes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces tienen que ir a la inspección del trabajo y denunciarlos.
- SR. ALCALDE: no tiene que ver nada el Municipio ahí eso tiene que verlo directamente con la empresa.

- SR. CONCEJAL TILLERÍA: la empresa puede pagar lo que quieran no siendo menos que el mínimo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero el contrato decía por jornada completa o parciales.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: decía por el mínimo pero no me acuerdo como decía bien.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a lo mejor está por trato.
- SR. ALCALDE: entonces ahí ya nosotros no podemos hacer nada.
- SR. RODRIGO PUENTES: la empresa debiera presentar en los estados de pago el listado de sus trabajadores.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero lo que tu solicitas ahí son las cotizaciones pagadas más allá es tema de la empresa.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo quería referirme sobre las personas que van a quedar acreditadas para operar las diferentes maquinarias que han llegado y sobre lo que es motoniveladora lo conversaba con un especialista y me decía que era muy complejo porque me señalaba que una pana de esas máquinas es realmente carísimo y una persona que no tenga la experiencia y no sea perito de como emparejar el camino con la pala puede en dos o tres kilómetros destruirla y una pala de estas es sumamente cara entonces esta persona me hacía la sugerencia de que ojalá especialicen bien a uno aunque hayan dos o tres mas especializados pero que una persona sea el encargado y el a cargo de esta máquina porque si tienen dos o tres o más pueden responsabilizarse unos con otros y es una forma de cuidar los recursos, y ojala que Cristian que es el encargado de los vehículos fiscalice con el Alcalde bien este tema y no por avanzar más en los caminos se eche a perder la máquina en poco tiempo incluso me decían que para trabajar esta maquinaria le piden varios años de experiencia, aunque se trabaje en caminos vecinales que no son tan duros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: aquí en San Gregorio hay gente especializada en este tema como para enseñarles acá un mejor manejo de esta maquinaria.
- SR. ALCALDE: no podemos contratar a cualquier persona porque tiene que tener..poliza Municipal para poder ingresar, de hecho la Empresa cuando se gano la Licitación nos dieron ocho horas de capacitación, pero en este momento queremos mandar a una persona a capacitarse con ellos eso es a lo que precisamente Oriana iba a pasar hoy día hablar con ellos porque sabemos que hay que tener cuidado ya que nos costo tanto traerla. Nosotros queríamos contratar a una joven que sabe de maquinarias pero la Ley no nos permite.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que esto sería como una pasantía y si se puede mandar un funcionario de aquí para

allá ver también la posibilidad de que ellos envíen un funcionario de Vialidad acá para que pueda aprender otra personas más al lado, pero este proceso me decía don Domingo que no sería menos de dos o tres meses.

- SR. ALCALDE: si lo tenemos claro y estamos buscando la forma de que pueda venir alguna persona a capacitar.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: como la gran cantidad de los caminos son de Vialidad se van a manejar con Vialidad ciertos caminos.
- SR. ALCALDE: yo creo que vamos a tener que ver porque los caminos siguen siendo de ellos, entonces nosotros vamos a tener que preocuparnos de los caminos del pueblo que nos pertenece, pero seguramente como nos paso el año pasado que tuvimos caminos muy votados acá a lo mejor vamos a tener que llegar a un acuerdo con ellos y hacer un convenio porque no podemos llegar y pasarles la máquina, por lo menos decirle que coloquen el petróleo y eso se va a ir viendo a futuro como la máquina llego recién además Oriana está viendo todo esto.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: la retroexcavadora mas la motoniveladora más el rodillo hacen maravillas en los caminos.
- SR. ALCALDE: lo que nos cuesta es trasladarnos porque solo podemos hacerlo en partes más cercas y para partes más lejos vamos a tener que contratar a un camión para poder trasladar.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Alcalde no sería factible ver a un futuro a mediano plazo porque para trasladarlo un camión va a cobrar mínimo cien mil pesos hacia arriba, entonces no sería factible llevarla en un carro de tiro.
- SR. ALCALDE: Hay una nueva Secplan y ella me trajo unas propuestas de camión y están muy caros y solamente el carro no se puede porque tiene que ser con el eje y por el peso que tiene el rodillo entonces es complicado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: da como ejemplo al señor Iván Gutiérrez en donde traslada la retroexcavadora.
- SR. ALCALDE: pero el rodillo es más pesado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a quien le podía pedir el informe podría ser a don Jano Parada. Con respecto a otro tema este año vienen otro tipo de subsidios habitacionales y el otro día se acercaron unas personas y yo las envié hablar con el encargado de Vivienda y como eran más abuelitos no les quedó claro porque quedaban inscritos a través de un nuevo sistema, por eso le pediría Alcalde si fuera posible si el encargado de Vivienda elaborara un documento y lo mandara al Concejo en donde explique el nuevo sistema de postulación a Vivienda y como se está operando acá en la Comuna o venga a explicarnos acá sobre lo señalado

anteriormente.

- SR. ALCALDE: es que ahora son las empresas que están haciendo estos temas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que a veces uno mismo llama a las empresas y les dice tengo a tantas personas y uno mismo los contacta porque la gente no entiende mucho.
- SR. ALCALDE: nosotros estamos trabajando con algunos funcionarios sobre este tema así que se está en este asunto.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: me hicieron un reclamo sobre el puente de San Jorge frente a la Pulguita y que tiene clavos salidos hacia arriba y lo urgente es el rodado del puente, incluso un caballero el otro día rompió un neumático en el puente así que está muy peligroso.
- SR. ALCALDE: también hay que decirle a los vecinos que no se roben los tablones.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: los tablones están ahí lo que pasa es que están gastados y ese puente no es para que sea de madera y Vialidad debiera tenerlo considerado ya para hacerlo de cemento.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo paso ya que se tocaron los puntos que traía al Concejo.
- SR. ALCALDE: como está el camino de Tiuquilemu.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: bien por el momento y ahora mejor que tenemos motoniveladora.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: solicita hacer la credencial como Concejal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay un punto señor Alcalde que es muy importante que es el tema de las comisiones, yo tengo por escrito y debo hacérselo llegar a la señora Secretaria pero no sé si debemos tomarlo como acuerdo en sesión ordinaria o en reunión de comisión.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ustedes deben constituirse e informarlas acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ok. En la próxima reunión se lo entregamos por escrito.
- SE CONVERSA SOBRE EL TEMA DE LAS COMISIONES.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: este año corre el tema de las tarjetas de presentación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el año pasado quedaron de darnos y nunca nos dieron.

- SE HABLA SOBRE EL TEMA Y SE TOMA EN CONSIDERACION.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: saluda a las mujeres que integran el Concejo (Sra. Elizabeth Sepúlveda, Sra. Gemita Valenzuela y Sra. Marcela Elgueta).
- SR. ALCALDE: ese día tuvimos la actividad no la hicimos en Chacay por el Gimnasio pero acá vino gente de los sectores y estuvo bastante bien, faltaron dos colegas concejales por motivo de trabajo, pero la actividad en general fue bien bonita porque trajimos a buenos artistas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: a cada Concejal se le creo un correo electrónico institucional. Se Hace entrega de los correos y sus respectivas claves para que ustedes la cambien y coloquen una personal.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- NO HAY.-

3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 9

SE APRUEBA APORTE MUNICIPAL DE \$5.000.000 ANUALES.- (CINCO MILLONES DE PESOS) PARA SOLVENTAR TODOS AQUELLOS GASTOS INHERENTES A LA BUENA MANUTENCION Y ADM. DE ESTAS VIVIENDAS TUTELAS CONVENIO SENAMA -MINVU

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



MARCELA ELIZUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : _____
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : _____
- 3.- MANUEL PINO TURRA : _____
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : _____
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : _____
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : _____